

Imprimir

Acta 005 de 19 diciembre

Asociación Amigos de la Cultura y el Baile

DÉJATE LLEVAR

Acta nº 005 Reunión AG 19 de DICIEMBRE 2010

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de amigos de la cultura y el baile de Sevilla Este "Déjate llevar", celebrada el día 19 de Diciembre de 2010 en la sede de la Asociación sita en el Polígono el Pino, calle Pino Gargalla, 3, C.P. 41016 de la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas y estando presente los miembros de la Junta Directiva, y asistiendo a dicha asamblea un total de 71 socios presentes, y 6 socios representados, da comienzo dicha asamblea informando a los asistentes de los acuerdos a adoptar conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.
2. Presentación de Presupuestos para periodo Noviembre 2010, Noviembre 2011 y su aprobación, si procede.
3. Ruegos y Preguntas.

LLEGÁNDOSE A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Acta anterior

Se da lectura al acta del día **21 de Noviembre de 2010**, la cual se acepta por unanimidad.

2. Presentación del presupuesto para el periodo Noviembre 2010, Noviembre 2011 y su aprobación, si procede.

José Antonio García, socio número 7, en calidad de Presidente lee el presupuesto que propone, para su periodo de mandato, haciendo referencia a todas y cada una de las partidas que en él se recogen de manera exhaustiva. Pide también permiso a la Asamblea para que, en el caso de que se produzcan las situaciones económicas propicias, acometer las partidas del presupuesto que se recogen en el epígrafe "Otras aplicaciones posibles". Comenta que un presupuesto de este tipo se asemeja a las predicciones de Rappel ya que si bien es cierto que algunas partidas están perfectamente controladas como son los ingresos y gastos fijos, existen otras que se salen de ese control por su imprevisibilidad y que prueba de ello ha sido la primera modificación que ha tenido que introducir en base a la carta enviada por Francisco Sánchez Migenz relativa a la obra de insonorización que debemos acometer para el expediente de la licencia de apertura. Aprovecha para solicitar la colaboración de los presentes que tengan a conocidos en el Ayuntamiento para que nos puedan echar una mano con dicho expediente.

Terminada la presentación del presupuesto se produjeron distintas intervenciones en los siguientes términos:

José Pérez Pastor, socio 23, refiere no encontrar en el Presupuesto, ninguna partida donde se reflejara cantidad importante alguna para el adecentamiento y renovación del bar, al objeto de equiparlo con el resto de la sala. Se le contesta que hay presupuestado 700 euros para ese menester y que está previsto la colocación de una campana extractora aprobada en los presupuestos anteriores.

José Miguel Cidoncha, socio 35, se interesa por saber si es tan prioritario el suelo para como recogerlo en el presupuesto y, por otro lado, no ve por qué se presenta un presupuesto con las partidas de gastos e ingresos igualadas y, en consecuencia, se pretenda, a priori, gastar todo lo que se ingrese. Referente

al suelo se le contesta que esta partida se recoge en el apartado de "Otras aplicaciones posibles" y no en la parte principal del presupuesto y se le recuerda que estas partidas, como se dijo antes, pueden o no ser acometidas y, en el caso de que así fuera, se estudiarían las prioridades de cada uno de los conceptos y se actuaría en consecuencia. Con respecto a la segunda cuestión que plantea, se le contesta que estamos en una reunión de presentación de presupuestos, no de rendición de cuentas, y que éste puede cumplirse o no. Será en la reunión de presentación de cuentas, al final del periodo de mandato, donde se analizaría de manera más exhaustiva y crítica el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presupuesto. Por otro lado, abundando en la imprevisibilidad del presupuesto, ya mencionada anteriormente, el Presidente añade otro posible gasto, no recogido en el mismo, referente a la creación de una zona wifi.

José Pérez Pastor, socio 23, pregunta por las cuentas relativas al fin de semana de los campeones del mundo y José Antonio lee el párrafo del acta 41, de la junta directiva, en el apartado donde se analizó dicho evento: "Sigue José Antonio comentando el éxito logrado con el evento de los Campeones del Mundo porque si bien los gastos ascendieron a 1.264, 47 euros, también se generaron unos ingresos de 1.100 euros por venta de entradas, siendo lo realmente gastado 164,47 euros que es una cantidad inferior a los 400 euros que dábamos por buenos como gasto de esta actividad. Se reafirma en el éxito obtenido porque en el bar hubo un consumo de bebidas muy importante y no está contabilizado en estos números."

Sin ninguna intervención más en este punto se somete a votación el presupuesto presentado y se aprueba por unanimidad.

3. Ruegos y preguntas.

Antonio Lebrón y Belén Durán, socios 44 y 80, respectivamente, piden que se baje el volumen de la música durante la noche de los sábados. Comentan que es prácticamente imposible entablar una conversación sin quedar afónico en el intento. Belén apuntilla que a ella le gusta la música fuerte para bailar pero que eso es incompatible para hablar. Se le contesta que hay un responsable de sala al que se podrían dirigir para que éste haga lo propio ante el dj que esté a cargo de la música esa noche para que regule el volumen. Antonio Lebrón propone que los dos altavoces que están situados sobre la zona de mesas, sean orientados hacia la zona de baile para que molesten lo menos posible.

José Antonio comenta que se estudiará la solución y que la música alta es una estratagema usada en pubs y discotecas para fomentar el consumo de bebidas, cosa que no es nuestro caso.

Rosario Gallego, socia 106, realiza una petición a los asistentes a la asamblea general para poner unos cajones a fin de recoger alimentos no perecederos para el banco de alimentos de Sevilla. Esta recogida de alimentos duraría todo el año y no sólo en fechas navideñas. A la asociación no le originaría ningún tipo de trabajo extra ya que ellos mismos serían los encargados de poner los cajones y retirarlos una vez llenos. Se somete a votación dicha propuesta y se aprueba por unanimidad. Sólo queda pendiente fijar el lugar de ubicación de los recipientes.

Paulino Suárez, socio 1, propone otorgar, a la junta directiva en vigor, la potestad de modificar según convenga el permiso otorgado en Asamblea General para la realización de cualquier actividad, como el tango por ejemplo, y que no tenga que ser otra Asamblea General la que derogue dicho permiso porque éstas se celebran muy de tarde en tarde. Mercedes Gutiérrez, socia 30, por alusiones, comenta que el tango ya ha sido cambiado y acomodado sin necesidad de convocar ninguna Asamblea General Extraordinaria. José María Martín, socio 37, interviene para decir que el Reglamento de Régimen Interno soluciona este problema, ya que según se recoge en dicho documento, las asambleas generales no tienen potestad para decidir en estos temas y sí la junta directiva.

José Antonio García, socio 7, en calidad de Presidente hace dos llamamientos al resto de los socios:

1º No fumar en los servicios.

2º Recuerda la prohibición de traer bebidas de la calle. Este hecho, conocido por la Junta Directiva, sería sancionado al amparo del Reglamento Régimen Interno, en el caso de repetirse.

Manuela Membrives, socia 196, comenta que, a su parecer, un euro es un precio caro para la botella de agua, si lo comparamos con el precio del resto de bebidas. Se le aclara que puede acercarse a la barra y pedir un vaso de agua. Por otro lado, María Natividad Romero, socia 38, y Francisca Núñez, socia 49, se extrañan por las reticencias que hay en pagar aquí ese euro, cuando el beneficio es para todos nosotros, y existe menos reparo en pagarlo fuera de aquí.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:10 horas.

La Junta Directiva,